Agencia Nacional de Minería	**ACTA DE INICIO**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. ANM-854-2025 DE 2025

CONTRATO:	ANM-854-2025
CONTRATANTE:	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
CONTRATISTA:	ALVARO ALEJANDRO GAMEZ PENARANDA
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO:	BOGOTÁ
OBJETO:	PSP a la VSCSM para atender actividades jurídicas, tales como la elaboración y revisión de documentos y actos administrativos, el acompañamiento jurídico al equipo de trabajo, la participación en la sustanciación de trámites, así como la atención y respuesta a peticiones de particulares o de entes de control. **LÍNEA PAA:** 300015425 *Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.*
VALOR DEL CONTRATO:	14.800.000,00
VALOR DEL PAGO MENSUALIZADO:	12.000.000,00
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será **DE UN (1) MES Y SIETE (07) DÍAS.** Dicho término empezará a partir de la suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

En la ciudad de BOGOTÁ se reunieron ALVARO ALEJANDRO GAMEZ PENARANDA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1140839707 y MARIA ISABEL CARRILLO HINOJOSA Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la Agencia Nacional de Minería, en calidad de supervisor, con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha.

Para el efecto se ha verificado por parte del Supervisor designado los siguientes requisitos legal y contractualmente establecidos que viabilizan el inicio del contrato.

Registro Presupuestal 536925 del 21/11/2025

Aprobación de Póliza de Garantía 24/11/2025

Cobertura a la Administradora de Riesgos Laborales 26/11/2025 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA

Afiliación a Seguridad Social en Salud y Pension:

	NOMBRE	**FECHA AFILIACIÓN**
ADMINISTRADORA FONDO DE PENSIONES	**SKANDIA**	**01/08/2020**
ADMINISTRADORA FONDO DE SALUD	**E.P.S. SANITAS S.A**	**01/04/2020**

Las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, a los 26 días de Noviembre de 2025

AUTORIZADO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. ANM-854-2025 DE 2025

Autorizado por. MARIA ISABEL CARRILLO HINOJOSA

Supervisor

Firmado por: ALVARO ALEJANDRO GAMEZ

Contratista

AUTORIZADO